

01. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALMUSSAFES SL se constituyó el 24 de enero de 2017, de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital siendo su forma jurídica Sociedad Limitada.

La sociedad esta inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 10282, libro 7563, folio 115, sección 8, hoja HV 176133 con CIF B-98877038

El Capital social totalmente suscrito y desembolsado es de titularidad íntegra del Ayuntamiento de Almussafes.

Tiene el domicilio social en Almussafes (Valencia), Passeig del Parc s/n.

1 Régimen Legal

El régimen legal aplicable es la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, el Código de comercio y disposiciones complementarias.

2 Actividad de la empresa

La sociedad como actividad instrumento de gestión de las competencias municipales , tiene la consideración de medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Almussafes y de sus organismos dependientes o vinculados. En consecuencia, debido a que la relación entre las dos instituciones tiene naturaleza instrumental y no contractual, el Ayuntamiento de Almussafes puede encargar a la Sociedad la ejecución obligatoria de cualquier prestación relacionada con su objeto social, a través de los correspondientes encargos a medios propios, para llevar a cabo trabajos, servicios, estudios, proyectos y asistencias técnicas, de acuerdo con las instrucciones y retribuciones fijadas por esta, y relacionadas con las materias que constituyen los fines de la Sociedad.

Su objeto social principal la limpieza de edificios públicos.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, al 31 de diciembre de 2020, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 4 de mayo de 2.020

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que la empresa no siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en la memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios contables.

7. Corrección de errores

Ha sido necesario hacer ajustes por corrección de errores en el ejercicio 2.020 por importe de 12.335,52 euros contabilizados en la cuenta de Reservas Voluntarias por facturas de ejercicios anteriores no contabilizadas.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

03. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 es la siguiente, expresada en euros:

| BASE DE REPARTO | IMPORTE 2019 |
|--|---------------------|
| Saldo de la cuenta de Pérdidas y ganancias | 32.152,31 |
| | |
| APLICACIÓN | |
| Resultados de ejercicios anteriores | 32.152,31 |

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

Durante el ejercicio no se han distribuido dividendos a cuenta.

04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**1. Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan en función de los años de vida útil estimada.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción | Años | % Anual |
|---|------|---------|
| Patentes, licencias, marcas y similares | 4 | 25 |
| Aplicaciones informáticas | 4 | 25 |

Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida

la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos son los siguientes:

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

3. Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA 2020

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALMUSSAFES SOCIEDAD LIMITADA

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4. Existencias

La Sociedad valora sus existencias por el coste de adquisición, empleando el método de 'Precio Medio Ponderado'. Se realizan las oportunas correcciones de valor de las existencias al cierre del ejercicio mediante el menor valor de las existencias finales.

No se realiza la capitalización de los gastos financieros derivados de la compra de las existencias, llevando estos a mayor valor de las mismas, por ser irrelevantes o inexistentes, siendo en su mayoría adquiridas mediante operaciones al contado o con crédito comercial a los proveedores que no repercuten de forma separada tal concepto.

5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

El resultado del ejercicio antes de impuestos en 2020, reflejado en estas cuentas ha sido de 35.692,85euros generando un impuesto sobre beneficio de 6.012.91 euros.

5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

6. Gastos de Personal.

Tienen la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post empleo, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen el carácter de aportación definida cuándo consisten en contribuciones de carácter predeterminado siempre que la empresa no tenga la obligación legal de realizar contribuciones adicionales.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital, donaciones y legados se contabilizan como ingresos imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos de amortización derivados de la subvención de la subvención.

8. Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se efectúan a valor de mercado.

No se han realizado operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020.

10. Coberturas contables

No se han realizado durante el ejercicio 2020 operaciones de cobertura.

05. INMOVILIZADO MATERIAL

1. Análisis de movimiento de inmovilizado material:

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA 2020

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALMUSSAFES SOCIEDAD LIMITADA

| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Inversiones inmobiliarias | Total |
|--|-------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 544,50 | 23.800,00 | | 24.344,50 |
| (+) Entradas | | 733,06 | | 733,06 |
| (-) Salidas | | | | 0,00 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 544,50 | 24.533,06 | 0,00 | 25.077,56 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020 | 544,50 | 24.533,06 | 0,00 | 25.077,56 |
| (+) Entradas | 53,72 | | | 53,72 |
| (-) Salidas | | | | 0,00 |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020 | 598,22 | 24.533,06 | 0,00 | 25.131,28 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | 248,02 | | | 248,02 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019 | 136,13 | 210,81 | | 346,94 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | 384,15 | 210,81 | 0,00 | 594,96 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 | 384,15 | 210,81 | 0,00 | 594,96 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020 | 136,13 | 2.601,75 | | 2.737,88 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020 | 520,28 | 2.812,56 | 0,00 | 3.332,84 |
| I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | | | | 0,00 |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | 0,00 |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | 0,00 |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 20XX | 77,94 | 21.720,50 | 0,00 | 21.798,44 |

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

En 2020 no se han contabilizado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se dispone de inversiones en inmovilizado fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros.

0.6 ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad no tiene Activos financieros no corrientes.

En el ejercicio 2020 no hay saldos ni movimientos de cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

No hay Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

07.- PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA 2020

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALMUSSAFES SOCIEDAD LIMITADA

| | Vencimiento en años | | | | | | | TOTAL |
|--|---------------------|------|------|------|------|----------|-----------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | | |
| Deudas | -481,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -481,36 | |
| Otros pasivos financieros | -481,36 | | | | | | -481,36 | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 31.342,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 31.342,79 | |
| Proveedores | 25.723,48 | | | | | | 25.723,48 | |
| Acreeedores varios | 2.037,55 | | | | | | 2.037,55 | |
| Personal | 3.581,76 | | | | | | 3.581,76 | |
| TOTAL | 30.861,43 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 30.861,43 | |

Los créditos y débitos con la Administración Pública no se reflejan en el anterior cuadro.

Al cierre del ejercicio la entidad no tiene deudas con garantía real.

Durante el ejercicio no se han producido impagos.

08. FONDOS PROPIOS

1. Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

| SERIE | TÍTULOS | NOMINAL | NOMINAL TOTAL |
|-------|---------|---------|---------------|
| | 2.000 | 100.000 | 200.000,00 |

La empresa no tiene, ni ha adquirido acciones o participaciones propias.

No posee acciones o participaciones propias en cartera.

No se ha llevado a cabo en el ejercicio social reducción de capital para amortización de acciones o participaciones propias en cartera.

No se han recibido acciones o participaciones propias en garantía.

09. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 6.837,04 euros

| | |
|----------------------------|------------|
| Resultado del Ejercicio | 38.989,35 |
| Ajuste positivo permanente | 23.694,31 |
| Ajuste negativo permanente | -35.335,52 |
| Base líquida | 27.348,14 |
| Cuota | 6.837,04 |

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

No hay bases imponibles negativas, ni créditos fiscales por compensación de pérdidas.

No se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

No se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

10. OTRA INFORMACIÓN**1. Ingresos y gastos**

| GASTOS DE PÉRSONAL | IMPORTE 2020 |
|---------------------------------|---------------------|
| Sueldos y Salarios | 322.995.42 |
| Indemnizaciones | 5.795.33 |
| Seguridad Social | 62.402.69 |
| TOTAL GASTOS DE PERSONAL | 391.193.44 |

| GASTOS DE EXPLOTACION | IMPORTE 2020 |
|--|---------------------|
| Arrendamientos | 5.654.30 |
| Reparaciones y conservación | 132.85 |
| Servicios profesionales independientes | 450.00 |
| Primas de seguros | 1.238.34 |
| Servicios bancarios | 339.21 |
| Publicidad y propaganda | 1.136.86 |
| Suministros | 595.38 |
| Otros servicios | 8.002.47 |
| TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION | 17.549.41 |

En el ejercicio 2020 se han contabilizado Gastos Extraordinarios por importe de 23.694.31 euros correspondientes a la regularización de saldos de cuentas

El importe de los ingresos ha sido como sigue:

| PRESTACIONES DE SERVICIOS | IMPORTE 2020 |
|--------------------------------------|---------------------|
| Servicios de limpieza | 455.051.55 |
| Fontanería | 97.070.02 |
| TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS | 552.121.57 |

La subvención de capital ha tenido el siguiente movimiento:

| MOVIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES | EJERCICIO 2020 |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Saldo inicial bruto 2019 | |
| + Entradas | |
| - Salidas | |
| Saldo Final 2019 | |
| Saldo inicial 2020 | |
| + Entradas | 23.800.00 |
| - Salidas | -2.380.00 |
| Saldo final 2020 | 21.420.00 |

Las subvenciones corresponden al valor de los bienes propiedad del Ayuntamiento de Almussafes cedidos en uso a la Sociedad. Se amortizan al 10% por lo que su aplicación a resultados es el mismo porcentaje.

2. Número medio personas empleadas

| CATEGORÍA | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---------------------------|---------|---------|-------|
| Gerencia | 1 | | 1 |
| Trabajadores | | 29 | 29 |
| Total empleo medio | 1 | 20 | 30 |

3. Personal alta dirección

No ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipos y créditos concedidos.

4. Acuerdos de la empresa que no figuren en Balance

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el Balance o en algún apartado de la memoria.

5. Compromisos y garantías

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance

6. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. d.a 3ª "deber de información" ley 15/2010, de 5 de julio

Al cierre del ejercicio no existen saldos con proveedores que excedan de los límites legalmente establecidos.

7. Formulación de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2020 que constan de balance, y cuenta de pérdidas y ganancias, han sido formuladas por los Administradores de la sociedad en Almussafes el 5 de abril de 2020

El Órgano de Administración.